

RESOLUCION

Nº 1051/87

EXPEDIENTE Nº 4.113/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de noviembre de 1987.-

Visto el Presupuesto General de la Administración Nacional para el corriente ejercicio financiero, aprobado por la Ley Nº 23.526 y distribuido por el Decreto Nº 1332/87 y en atención a la facultad conferida por el artículo 17º de la Ley Nº 16.432, incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) por el artículo 83º de la citada Ley Nº 16.432 y modificado por su similar 33º de la Ley Nº 22.202; y

CONSIDERANDO :

Que conforme a lo manifestado por la Subsecretaría de Administración a fs. 2 del presente expediente, es necesario reajustar ~~mediante compensación~~ los créditos de las Partidas Principales 1210 - Bienes de Consumo y 1220 - Servicios no Personales del Programa / 002 - Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia; 1210 - Bienes de Consumo, 4110 - Equipamiento y 4120 - Inversiones Administrativas del Programa 003 - Pericias Judiciales, a fin de adecuar los mismos a las reales necesidades del servicio.

SE RESUELVE :

1º) Modificar la distribución de los créditos del Presupuesto de la Jurisdicción 05 - Poder Judicial de la Nación para el corriente ejercicio financiero, de acuerdo al detalle obrante en planilla anexa al presente artículo, que forma parte integrante del mismo y / que será firmada y sellada por el señor Secretario de Superintendencia / del Tribunal.

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2°) Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y remítase a la Subsecretaría de Administración, a los efectos pertinentes.




JOSE SEVERO CABALLERO

PRESUPUESTO 1987

FINALIDAD 1 - ADMINISTRACION GENERAL
 FUNCION 40 - JUSTICIA
 JURISDICCION 05 - PODER JUDICIAL DE LA NACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS PRIN- PAR- CIPAL CIAL	DENOMINACIONES	IMPORTE EN AUSTRALES
PROGRAMA 002 - ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA			
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL - S.A. 320			
207020	1210	BIENES DE CONSUMO	50.000
207039	1220	SERVICIOS NO PERSONALES	600.000
INC. 12 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES		650.000	
SECC. 1 - EROG. CORRIENTES		650.000	
TOTAL CARACTER 0 - S.A. 320			650.000
TOTAL PROGRAMA 002			650.000
PROGRAMA 003 - PERICIAS JUDICIALES			
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL - S.A. 320			
207136	1210	BIENES DE CONSUMO	- 170.000
207152	4110	EQUIPAMIENTO	- 350.000
207160	4120	INVERSIONES ADMINISTRATIVAS	- 130.000
INC. 12 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES		- 170.000	
SECC. 1 - EROG. CORRIENTES		- 170.000	
INC. 41 - BIENES DE CAPITAL		- 480.000	
SECC. 4 - EROG. DE CAPITAL		- 480.000	
TOTAL CARACTER 0 - S.A. 320			- 650.000
TOTAL PROGRAMA 003			- 650.000


 JUAN ESCRIBANO
 SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION